

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 26 de enero de 2021 en Essity Spain SL,
(Alt Camp), provincia de Tarragona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya con fecha 16.07.2018.

La Inspección fue recibida por , Responsable de Mejora Continua y supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.-----
- En producción se encontraba instalado y en funcionamiento , con un cabezal provisto de una fuente radiactiva encapsulada con una actividad , en cuya placa de identificación se leía:
Fecha 29.01.2016, -----
- En la de producción de , se encontraba instalado un , con un cabezal provisto de una fuente radiactiva encapsulada con una actividad en cuya placa de identificación se leía:
; Fecha 05.06, .-----

- La fuente radiactiva alojada en dicho cabezal fue sustituida el 23.10.2019. La nueva fuente tenía en fecha 24.10.2018, aunque en la placa de identificación aún constaban los datos de la fuente anterior.-----
- Estaba disponible la siguiente documentación relativa al cambio de fuente:-----
 - o Informe de asistencia técnica -----
 - o Informe de inspección radiológica -----
 - o Certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente nueva (se adjunta como Anexo I). -----
 - o Documentación de transporte y recepción de la fuente nueva. -----
 - o Informe de caracterización por parte de la UTPR de fecha 27.11.2019 de la fuente retirada del equipo.-----
 - o Albarán de recogida de residuos de fecha 27.01.2020 (se adjunta como Anexo II) de la fuente retirada del equipo. -----
- La fuente nueva estuvo almacenada en el recinto de almacenamiento autorizado desde su recepción hasta su instalación, y la fuente retirada del equipo estuvo almacenada en dicho recinto desde su desmontaje hasta su recogida -----
- De los niveles de radiación medidos en la zona de influencia radiológica de los equipos radiactivos, no se deduce que puedan superarse en condiciones normales de funcionamiento los límites anuales de dosis establecidos. -----
- Los equipos disponían de luces
Funcionaban correctamente.-----
- Estaban disponibles los certificados de control de calidad de los equipos radiactivos y los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas. -----
- Estaba disponible un contrato de mantenimiento para la revisión de los equipos radiactivos, que incluye la comprobación de las seguridades desde el punto de vista de la protección radiológica. Las últimas revisiones fueron las siguientes: en fechas 08.10.2020 y 23-27.11.2020, y para el en fechas 30.07.2020 y 30.09.2020. Estaban disponibles los informes de asistencia técnica emitidos -----

- Estaba disponible el procedimiento de la comprobación de las seguridades de los equipos radioactivos y del control de los niveles de radiación. Los últimos controles son de fecha 05.10.2018 según consta en el diario de operaciones de la instalación. -----
- Estaba disponible un equipo _____, provisto _____, calibrado _____ en fecha 27.05.2019. Estaba disponible el certificado correspondiente.-----
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es del 05.10.2018 según consta en el diario de operaciones.-----
- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 2 para los trabajadores expuestos de la instalación y 4 para el control de las zonas de influencia radiológica de los equipos radiactivos. -----
- Tienen establecido un convenio _____ para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Se mostró a la inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de noviembre de 2020.
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----
- Estaba disponible una licencia de supervisor y una de licencia de operador, ambas en vigor. -----
- Cuando es necesario retirar las fuentes radiactivas encapsuladas de su lugar de trabajo habitual, _____, en la nave de la _____ dentro del recinto la instalación. -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva. -----
- Estaban disponibles equipos de extinción de incendios. -----
- El supervisor _____ había impartido el 18.01.2021 el curso de formación al operador de la instalación radioactiva. Estaba disponible el programa y el registro de asistencia.----

DESVIACIONES

- La señalización de área en la _____ no era visible.-----
- No estaban disponibles en un lugar visible las normas a seguir tanto en funcionamiento normal como en caso de emergencia.-----

- La placa de identificación de la fuente radiactiva alojada no se correspondía con la fuente realmente instalada en dicha máquina. -----
- La última revisión de los equipos por parte del supervisor fue realizada el 05.10.2018, incumpliendo el protocolo interno de la instalación. -----
- La última verificación del equipo de medida de las radiaciones por parte del supervisor fue realizada el 05.10.2018, incumpliendo el protocolo interno de la instalación. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Essity Spain SL para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

ASUNTO: Resolución Desviaciones Acta Inspección IRA-2760

DESVIACIONES

- La señalización de área en [] no era visible.-----
- No estaban disponibles en un lugar visible las normas a seguir tanto en funcionamiento normal como en caso de emergencia.-----

- La placa de identificación de la fuente radiactiva alojada en [] no se correspondía con la fuente realmente instalada en dicha máquina.-----
- La última revisión de los equipos por parte del supervisor fue realizada el 05.10.2018, incumpliendo el protocolo interno de la instalación. -----
- La última verificación del equipo de medida de las radiaciones por parte del supervisor fue realizada el 05.10.2018, incumpliendo el protocolo interno de la instalación. -----

Al objeto de dar cumplimiento a la desviación detectada en la inspección de Enero de 2021, se procede a:

-Desplazar 1 metro la señalización de para que no se ensucie con el polvo ambiente

-Colgar las normas de emergencia en un lugar visible.

-Avisar la empresa mantenedora del escáner para que etiquete correctamente la fuente.

-Cada vez que se realizan los cambio de dosímetros, se verifican los equipos, pero no se registraban en el libro de actas oficial, como medida se procederá a anotarlos una vez al año en el libro de actas oficial

-Cada vez que se realizan los cambio de dosímetros, se verifica el equipo de medida, pero no se registraba en el libro de actas oficial, como medida se procederá a anotarlos una vez al año en libro de actas oficial

Atentamente,

Supervisor

Puigpelat, 09 de Febrero del 2021



Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/15/IRA/2760/2021, realizada el 26/01/2021 en Puigpelat, a la instalación radiactiva Essity Spain SL, el/la inspector/a que la suscribe declara,

- Comentario a desviación 1

Se acepta la aclaración o medida adoptada, que subsana la desviación.

- Comentario a desviación 2

Se acepta la aclaración o medida adoptada, que subsana la desviación.

- Comentario a desviación 3

Se acepta la aclaración o medida adoptada, que inicia la subsanación de la desviación.

- Comentario a desviación 4

Se acepta la aclaración o medida adoptada, que subsana la desviación.

- Comentario a desviación 5

Se acepta la aclaración o medida adoptada, que subsana la desviación.